



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 05/12


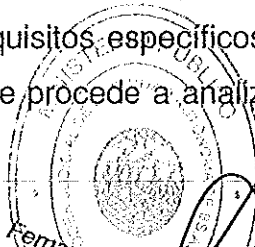
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 14 de marzo de 2012, siendo las 07:15 horas, en la Sala de reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúne la Comisión, para analizar la oferta presentada en el llamado a Licitación Pública N° 01/12, que tramita por Actuación Interna FG N° 20256/11, tendiente a lograr la contratación del servicio de cobertura de salud para pasantes del Ministerio Público Fiscal, bajo la modalidad de orden de compra abierta, por un período de veinticuatro (24) meses. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 07/2012, que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 82), en la Página Web de este Ministerio Público Fiscal (fs. 105) y en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 115/118).

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de pesos cuatrocientos veintidós mil ochocientos noventa y uno con 69/100 (\$ 422.891,69) IVA incluido.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 08 de marzo del corriente, recibiendo oferta de HOSPITAL ALEMAN ASOCIACION CIVIL.

Previo a emitir dictamen esta Comisión Evaluadora de Ofertas, con fecha 09 de marzo resolvió: agregar una impresión de Internet de la constancia del estado ante el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores e intimar al oferente a fin de que integre documentación correspondiente. En consecuencia se libró la Nota CEO N° 35/12.

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2095, su reglamentación aprobada mediante Resolución C.C.A.M.P. N° 11/10, y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.



Fernando Oltra Saldaña Cruz
Jefe de Departamento
Dpto. Despacho y Mesa de Entradas
Oficina de Despacho Legal y Técnica
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
ES COMPARTIDA

Análisis particular de las ofertas:

a).- Examen de aspectos formales:

1.- Oferente HOSPITAL ALEMAN ASOC. CIVIL (CUIT Nº 30-54584303-6).

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la presente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 125).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 125).
- c) Deudores alimentarios morosos (fs. 158/159).
- d) Balance del último ejercicio (fs. 164).
- e) Última designación de autoridades (fs. 132/133).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 129/131)

b).- Aptitud del oferente para contratar:

1.- Oferente HOSPITAL ALEMAN ASOC. CIVIL

El oferente se encuentra habilitado para contratar con el Ministerio Público Fiscal, de conformidad con la constancia de inscripción en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores obrante a fs. 158/159 y la solicitud de Certificado Fiscal para Contratar emitido por la AFIP obrante a fs. 127.

c).- Evaluación de la oferta por renglón

Renglón Nº 1

Descripción: "Cobertura de salud para personas que desarrollan pasantías educativas en dependencias del MPF de la CABA, por un período de veinticuatro (24) meses".

Orden de Mérito	Oferente	Costo Mensual por pasante
Nº 1	HOSPITAL ALEMAN	\$ 225,00--

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, luego de analizadas las ofertas recibidas para la Licitación Pública de marras, esta Comisión recomienda:



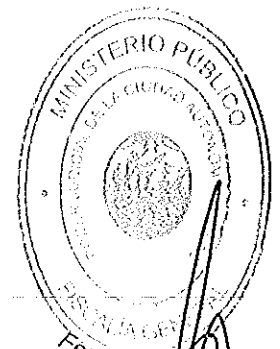
Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

1.- Adjudicar al oferente HOSPITAL ALEMAN ASOCIACIÓN CIVIL, bajo la modalidad de orden de compra abierta, el renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 01/12 por la suma total de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) IVA incluido, por mes y por pasante, hasta un máximo de sesenta (60) pasantes (conforme punto 8.1.5 del PBCP), por un periodo de veinticuatro (24) meses, en razón de resultar la oferta más conveniente para dicho renglón.


Federico Compeano
DICTAMEN CEO N° 05/12


Alejandro Dottori


Guido Valenti Argüello




Fernando Ojeda
Dpto. de Despacho y Ejecución
Oficina de Despacho Legal y Técnica
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

